

TOD \*S

Al Sr. Presidente

Honorable Concejo Deliberante

Dr. Horacio Baglietto

<u>S</u> / <u>D</u>

Ref.: Solicitando mantenimiento, alteo y realización de cunetas en camino Rural entre la estación de Corbett- camino Ordoqui a

1000 metros del deslinde con el partido de Carlos Casares. -

De Nuestra consideración:

El bloque del Frente de Todos eleva a consideración del cuerpo que Usted preside el

siguiente Proyecto de Comunicación:

VISTO:

El peligro y trastorno que ocasiona a los vecinos "el bajo" existente en el camino de la

referencia, el cual se inunda los días de lluvia y al no tener escurrimiento natural de las

aguas, las mismas quedan estancadas impidiendo su uso durante extensos días al año,

circunstancia que ocasiona pérdida de tiempo, dinero y pone en riesgo las herramientas

de trabajo de quienes lo utilizan y

**CONSIDERANDO:** 

Que mediante la realización de un alteo, zanja o cuneta en uno de los laterales del camino,

se lograría escurrir el agua acumulada los días de lluvia, conservándose - a priori – la

transitabilidad del mismo. -

Que vecinos de la zona nos han manifestado que luego de los días de lluvia deben

desviarse 90 kilómetros por el partido de Bolívar o 140 kilómetros por el partido de Carlos

Casares, ocasionándoles graves inconvenientes para realizar labores agropecuarias, llevar

sus hijos a la escuela y/o cualquier urgencia que requiera atención médica. -

Que es responsabilidad del Departamento Ejecutivo mantener en óptimas condiciones las

calles y caminos de nuestro partido, garantizando la seguridad de las personas, el buen

funcionamiento de la circulación en la vía pública, previniendo de esta manera accidentes

y perjuicios económicos a los vecinos que transitan por la zona. -

Por todo lo expuesto, este Bloque del Frente de Todos propone, para su tratamiento y

aprobación el siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de 9 de Julio solicita al Intendente

Municipal, Cdor. Mariano Barroso, que a la brevedad solucione la problemática que están

atravesando los vecinos que transitan por el camino Corbett/Ordoqui (1000 metros antes

del límite con Carlos Casares) a fin de que realicen alteo en zona baja, y zanjeo/cuneta, a

los efectos de evitar inundación los días de lluvia conservando la circulación por el

mismo.-

Artículo 2°: De Forma.-